

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20480779861	Fecha de envío :	30/09/2023
Nombre o Razón social :	SINTESIS DE LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:12:42

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se consulta al Comité de Selección, tratándose de una obra de Saneamiento, puede consorciarse el Consultor de obra de OBRAS URBANAS, EDIFICACIONES Y AFINES, con una Consultora de OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 14 Literal: 14.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a), b), c) e i), del Artículo 2° de la Ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACLARA la consulta: la contratación esta referida a una obra de saneamiento de redes secundarias y conexiones domiciliarias, Si el consultor que mencionan cumple con este requisito es potestad de proceder a consorciarse.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20480779861	Fecha de envío :	30/09/2023
Nombre o Razón social :	SINTESIS DE LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:12:42

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se consulta al Comité de Selección, puede ser Camioneta pick up , con combustible PETROLEO?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 14 Literal: 14.3 **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a), b), c) e i) del Artículo 2°, de la Ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE la consulta: Puede ser camioneta pickup, que incluye combustible.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20480779861	Fecha de envío :	01/10/2023
Nombre o Razón social :	SINTESIS DE LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	10:50:35

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se observa y se solicita que se deje sin efecto lo que corresponde a Sostenibilidad Ambiental y Social, puesto que con este componente, no se permite la mayor cantidad de postores y se esta contraviniendo lo que estipula la Ley 30225, en su Artículo 2°.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. IV **Literal:** B **Página:** 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

literal a), b), c), f), i) , j) del Artículo 2°, Ley 30225.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACLARA la Observación : QUE EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE) A EMITIDO BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA , EN ESTE CONTEXTO LA PRESENTE CONVOCATORIA SE EFECTÚA TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE LAS REFERIDAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20480779861	Fecha de envío :	01/10/2023
Nombre o Razón social :	SINTESIS DE LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	10:50:35

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se observa y se solicita que se deje sin efecto lo que corresponde a Integridad en la Contratación Pública, puesto que con este componente, no se permite la mayor cantidad de postores y se esta contraviniendo lo que estipula la Ley 30225, en su Artículo 2°.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP.III Literal: C Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a), b), c), f), i) , j) del Artículo 2° de la Ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACLARA la Observación : QUE EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE) A EMITIDO BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA , EN ESTE CONTEXTO LA PRESENTE CONVOCATORIA SE EFECTÚA TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE LAS REFERIDAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	10704526038	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	PONCE SALAZAR RENZZO GOÑE	Hora de envío :	11:51:52

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se observa lo siguiente: En las bases administrativas están colocando de puntaje 95 puntos incluyendo la oferta económica del postor y están colocando 05 puntos de puntaje para los FACTORES DE EVALUACION (B). SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL (03 puntos), pidiendo la acreditación de los ISOS 14001:2015, ISO 900.1:2015 e ISO 45001-2018 (C). INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA (02 puntos), pidiendo acreditación del ISO 37001:2016. Todos estos ISOS descritos solicitan en la contratación (cuando el valor referencial supere el monto establecido por la Ley del presupuesto del sector Publico para la Adjudicación Simplificada). Observamos que se está vulnerando algunos principios de la Ley de contrataciones del estado y lo que indica las bases estandarizadas ya que para este año 2023 el tope de la Adjudicación Simplificada en Consultoría de Obras es de 39,600 a 480,000, con este detalle el valor referencial de este proceso no supera el monto establecido por la ley del presupuesto. Solicitamos al comité, hacer la corrección correspondiente y suprimir los ISOS, además colocar el precio a 100 puntos en los factores de evaluación para una mayor participación de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: B,C Página: 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 14.2 - Ley de Contrataciones con el Estado 30225.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO ACOGE LA PRESENTE OBSERVACIÓN, ESTE COMITÉ RATIFICA LOS FACTORES DE EVALUACIÓN INDICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20601790271	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	FELITA S.A.C	Hora de envío :	18:15:05

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité ampliar la formación académica del INGENIERO ESPECIALISTA EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.

Se tome en cuenta al: Ing. Industrial y/o Ing. Minas y/o Ing. Químico y/o Ing. Ambiental, para ocupar este cargo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B.1 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA LA CONSULTA: El profesional que se designe por parte del postor cumpla con certificación y/o experiencia en salud y seguridad ocupacional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20601790271	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	FELITA S.A.C	Hora de envío :	18:15:05

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité ampliar la formación académica del INGENIERO ESPECIALISTA EN MEDIO AMBIENTE Se tome en cuenta al: Ing. Industrial y/o Ing. Agrónomo y/o Ing. Forestal, para ocupar este cargo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B.1 **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARA LA CONSULTA: El profesional que se designe por el postor sera profesional colegiado con certificación y/o experiencia en Medio Ambiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20601790271	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	FELITA S.A.C	Hora de envío :	18:15:05

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité considerar como experiencia del INGENIERO ESPECIALISTA EN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL. El cargo ocupado como: Especialista en Seguridad

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B.2 **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN NO ACOGE LA CONSULTA: Se ratifica lo indicado en las bases, en capítulo III, ítem B2.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20601790271	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	FELITA S.A.C	Hora de envío :	18:15:05

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Respecto al EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO.

Solicitamos al Comité corregir con lo que respecta a: Camioneta Pick Up + Gasolina.

Debería decir: Camioneta Pick Up + Combustible.

Porque hay camionetas que utilizan gasolina y otros que utilizan el petróleo, es más genérico decir (Combustible).

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** B.3 **Página:** 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ACOGE la consulta: Puede ser camioneta pickup, que incluye combustible.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20601790271	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	FELITA S.A.C	Hora de envío :	18:15:05

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Referente al EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO.

- Ploteos y copias de planos

Solicitamos al Comité reemplazar por: PLOTTER.

Porque (ploteos y copias de planos) se puede considerar un servicio y no un equipamiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B.3 **Página: 45**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE la consulta: El termino que define equipamiento es un aparato y/o maquina es un PLOTTER.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código : 20601790271

Fecha de envío : 03/10/2023

Nombre o Razón social : FELITA S.A.C

Hora de envío : 18:15:05

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Con referente a OBRAS SIMILARES para acreditar la experiencia del postor: Solicitamos al Comité agregar (y/o) quedando de la siguiente manera: Servicio de consultoría en supervisión de obras en general que tenga componentes de: Redes de agua y alcantarillado y/o cambio de redes de agua potable y/o conexiones domiciliarias y/o ampliación de redes complementarias de agua potable y alcantarillado. Solicitamos también agregar como componente lo siguiente : Red de Agua y Desagüe en edificaciones en general.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** C **Página:** 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la consulta: El proyecto a ejecutarse es redes secundarias y conexiones domiciliarias de saneamiento publico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	20601790271	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	FELITA S.A.C	Hora de envío :	18:15:05

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

RESPECTO AL CARGO DEL INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA:

Respecto al cargo, en virtud del principio de libre concurrencia del Art. 2 de la Ley de contrataciones del Estado, solicitamos al comité pueda incluir: Residente de Obra.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 14.2 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la consulta : Se ratifica lo indicado en las bases,CAP III, ítem 14.2 DEL PERSONAL REQUERIDO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-FINVER-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SUPERVISION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. NUEVO AEROPUERTO EN EL CERCADO DEL CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO" CON CUI N° 2332143

Ruc/código :	10704526038	Fecha de envío :	03/10/2023
Nombre o Razón social :	PONCE SALAZAR RENZZO GOÑE	Hora de envío :	23:05:41

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

COMO SERVICIO DE CONSULTORIA SIMILAR, ADMITEN OBRAS EN GENERAL QUE TENGAN COMPONENTES DE: REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO, CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE, CONEXIONES DOMICILIARIAS, AMPLIACION DE REDES COMPLEMENTARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA. SE LE SOLICITA AL COMITE DEFINIR CON EXACTITUD LAS NOMENCLATURAS CLARAS Y QUE NO HAYA INTERPRETACION ABIERTA, YA QUE LOS COMPONENTES QUE MENCIONAN EN SU GRAN MAYORIA SON SIMILARES; DEFINIR SI SE DEBEN TENER TODOS ESOS COMPONENTES PARA QUE SEA VALIDA LA EXPERIENCIA O SOLO ALGUNA DE ELLAS. DE LA MISMA MANERA TAMBIEN PRECISAR SI TENIENDO LA NOMENCLATURA DE IDENTICA AL NOMBRE DE LA SUPERVISION DE OBRA; BASTARIA SOLAMENTE PARA ACEPTARLA COMO EXPERIENCIA IGUAL Y/O SIMILAR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 4

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACLARA la observación, que la experiencia del postor en al especialidad solicitado es el siguiente: SERVICIO DE CONSULTORÍA EN SUPERVISIÓN DE OBRAS EN GENERAL QUE TENGA COMPONENTES DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y/O CAMBIO DE REDES DE AGUA POTABLE Y/O CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y/O AMPLIACIÓN DE REDES COMPLEMENTARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; asimismo se aclara que sera valida cualquiera de lo indicado en el presente párrafo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null